

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERFREAGATA S.A.

VICENTE NIETO VELASQUEZ, en calidad de Comisario de la Compañía OPERFRAGATA S. A., me permito poner a consideración el siguiente informe correspondiente al año 2006.

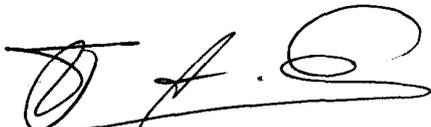
La compañía durante el ejercicio 2006, realizó trabajos de prueba que resultaron provechosas cumpliendo con la actividad para lo que fue constituida, se dio por terminado todo el proceso de legalización de la compañía en la actividad turística.

Los Libros Sociales se encuentran bajo la custodia del representante legal de la empresa. Los Contables son llevados y estructurados bajo disposiciones legales y estatutarias.

Las cifras registradas en el Estado Financiero y su registro en los libros contables demuestran la real situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en cumplimiento a lo dispuesto en Reglamento.

Atentamente.


COMISARIO



27 ABR. 2007